



VISTO

El vencimiento de la designación por concurso como Profesora Adjunta con dedicación exclusiva de la Dra. Elida FERREYRA que se producirá el 12 del corriente;

CONSIDERANDO

Que, debido a la proximidad de la fecha indicada, resulta imposible designar y contar con el dictamen correspondiente de la Comisión Técnica Asesora que establece el inc. c) del art. 69 de los Estatutos Universitarios;

Que es necesario seguir contando con los servicios de la nombrada, para mantener la continuidad en las tareas docente y de investigación;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar, con carácter interino, por el lapso 13 de agosto de 2005 al 31 de marzo de 2006, la designación de la Dra. Elida V. FERREYRA (legajo 20.244) en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (cód 109/07).

ARTICULO 2°.- La nombrada continuará ocupando la misma plaza presupuestaria en que viene revistando.

ARTICULO 3°.- Esta designación caducará antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A OCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL CINCO.

md.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DIAZ
DECANO
Fa.M.A.F.